

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Pelligris, 3. :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de Abril de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII :: Número 11.323

## MARRUECOS

Las operaciones de ayer

TETUAN.—Las noticias de la zona de operaciones son excelentes. La poca resistencia del enemigo queda reflejada en las únicas diez bajas que tuvimos, y que pertenecen a indígenas de la columna de Mola.

Nuestras tropas «razzian» e incendian los poblados de los que hicieron causa común con los rebeldes de Targuist, el 30 de Marzo.

Una prueba de la impresión que produce nuestra dureza es que las gentes de Beni Mestaza han expulsado de su territorio a los núcleos que habían ido de Gueznaia y Ajmús para fomentar la rebelión, considerándoles causantes del castigo que imponen las tropas de España y Francia.

Las fuerzas aéreas realizaron ayer una brillante labor, acompañando a las columnas.

Una partida de bandoleros se filtró sobre Beni Ezzin, siendo atacada por la columna del caid Liabib, haciéndole muertos y apoderándose de armamento.

El parte oficial

Zona Oriental.—Columna coronel Mola ocupó esta mañana sin combate el zoco el Ahás, de Beni Ahamed.

Zona Occidental.—Columna móvil, con fuerzas idalias y mehazbia de Beni Gorfet, ocuparon la pasada noche, también sin combate, dos puestos de las cercanías del aduar Chefraue, dominado camino a Tesar y dejando guardados por fuerzas de la idalia. Otra columna móvil ha tenido encuentro con el grupo constituido por huídos de las diversas caballas que, como ya se ha dicho repetidas veces, constituyen el núcleo rebelde establecido en el macizo de Yebala, no sometido ni aun desarmado. El señor presidente ha visitado la tarde de hoy Monte Arruit. Es su más novedad.

El general Primo de Rivera, en Melilla

MELILLA.—El general Primo de Rivera permaneció trabajando hasta bien entrada la madrugada.

A primera hora de la mañana conferenció telefónicamente con el vicepresidente del Consejo, Sr. Martínez Anido.

La Junta municipal ofreció al presidente un banquete. El marqués de Estella rehusó el obsequio. Aceptó solamente una comida íntima.

Hablando con los periodistas, se mostró muy satisfecho del resultado de las operaciones que realizaron las columnas de Mola y Soláns.

Acompañado de los generales Sanjurjo y González Carrasco, y varios jefes y oficiales, visitó el poblado de Monte Arruit.

Al regresar a la plaza marchó al palacio de la Residencia, conferenciando por teléfono con el Gobierno.

Noticias de Ceuta

CEUTA.—En el santuario de la Virgen de África se ha celebrado solemne función religiosa en acción de gracias por el salvamento de la dotación de la barcaza «San Francisco», tripulada por Agustín Segura y seis más, que se salvaron tras ruda lucha contra el temporal.

El mar arrojó a la playa de Sarchal el cadáver de José Berrocal Reina, de diez y seis años.

Durante el último temporal el oleaje invadió la línea férrea de Ceuta a Benzú y el servicio de Obras del puerto, destruyendo 300 metros de vía.

También quedaron destruidos 180 metros de doble tubería de la conducción de aguas potables de Ceuta.

Dichos importantes servicios han quedado reparados.

## DEL ANTIGUO MADRID

En la Exposición del Antiguo Madrid disertó el catedrático de la Universidad de Valencia D. José Deleito, sobre el tema «La mala vida en Madrid, en tiempo de Felipe IV».

Hizo un estudio de la picaresca madrileña, extensivo a toda suerte de aventureros de ambos sexos, basándose en texto de la época, como los «Avisos y Noticias», de Almansa, Pellicer, Barrio-nuevo y otros, precursores del moderno periodismo; las Memorias de viajeros franceses, como Muret, Brunel, Bertaut y madame d'Aulnay, y las obras de nuestros escritores del Siglo de Oro; los costumbristas Zabaleta y Santos, el moralista padre Navarrete y Quevedo, Lope, Tirso, Calderón, etc., de los cuales leyó fragmentos para dar autenticidad a

su narración, examinando bien lo dicho por los historiadores modernos.

Trazó el cuadro de los «pecados de amor» de aquella Corte, perpetrados en la literatura de la época. Habló de las costumbres galantes y aventureras de las «tapadas», citas furtivas y lances nocturnos; las andanzas de cantoneras y damas del tusón; refirióse a las aritmánias de las celestinas, disfrazadas bajo equívoco oficio, y pasó revista a las distintas formas del libertinaje, sin excluir las del «pecado nefando», que tantos escándalos originó, a pesar de pensarse con la hoguera.

Habló del gran contingente de criminalidad, el parasitismo y el hampa, que trocaban a Madrid en «corte de los milagros». De la vida de los jugadores profesionales, desde la «casa de conversación» hasta el garito.

Como contraste, terminó evocando las glorias del Madrid de Felipe IV, inmortalizado por los versos de Lope y Calderón, por las sátiras de Quevedo y por los lienzos de Velázquez.

Fué muy aplaudido.

## DE TEATROS

MARTIN

Estreno de «Los cuernos del diablo», revista de espectáculo, en un acto, de Di-enta y Paso (hijos), y maestro Róssilo

No tiene nada que envidiar el éxito que anoche obtuvo esta pintoresca revista en Martín al de «Las mujeres de la Lacuesta», que ha permanecido en el cartel de este coliseo durante tres temporadas consecutivas.

Tiene esta obra, «Los cuernos del diablo», cuantos elementos de imitación a la agradable picardía puede pedirse a una revista en un escenario dedicado exclusivamente a exhibir en toda su graciosa desnudez la belleza femenina, lo que hay que anticipar que consigue al detalle.

La musicuilla no tiene otro valor melódico e instrumental que la de ajustarse muy propiamente al ambiente de «cabarets» del libreto.

La hermosa primera tiple Srta. Fenor, Aurorita Peris, la Wieden, y los señores Boris y Aparici desempeñaron sus picarescos papeles con la sal y pimienta que requerían, con lo cual el público quedó suficientemente satisfecho, porque no pedía otra cosa.

## EXTRANJERO

Los volcanes en Chile

SANTIAGO DE CHILE.—Han comenzado a mostrar actividad algunos volcanes. De los nevados de Chillan se elevan enormes columnas de humo visibles a gran distancia.

El volcán de Llama despide también grandes columnas de humo y ceniza. Los habitantes de los pueblos comarcanos huyen aterrados, apresurándose a poner en salvo todos cuantos bienes pueden llevar consigo.

Las ciudades más perjudicadas han sido, después de la capital, Valparaíso, La Serena, Copiapo, Antofagasta, Concepción y Valdivia.

Solución de la crisis japonesa

TOKIO.—El barón Tanaka, «leader» del partido «seiyukai» (partido de los amigos, representantes de la gran propiedad), ha aceptado la misión de formar Gobierno después de celebrar una extensa entrevista con el Emperador.

En la Bolsa donde se había registrado una baja considerable en ciertos valores en relación con el Banci de Formosa, no hubo ningún pánico.

Se cree que la situación quedará normalizada prontamente.

Conferencia Internacional

RIOJANEIRO.—En el próximo mes de septiembre se reunirá en esta capital la Conferencia Internacional de Comercio.

Entre los asuntos a tratar en la mencionada Conferencia figuran las cuestiones relacionadas con la inmigración en América, transporte, industria, comercio, compra y venta de materias primas, acuerdos comerciales, estabilidades, cambios y monedas.

Además se proseguirá en esa Conferencia el estudio del crédito agrícola y del carbón.

VISITA REGIA

## El Rey de Suecia, en Madrid

Visita a El Escorial

A las tres de la tarde, los Reyes de Suecia y España salieron en automóvil por la puerta del Príncipe, y por la rampa de Caballerizas se dirigieron a la Casa de Campo, para seguir a El Escorial.

Los Soberanos vestían de pañano. En otros automóviles iban el caballero mayor del Rey, conde de Maceda, y los séculos sueco y español del Rey Gustavo.

Cerca de las cuatro llegaron Sus Majestades al Real Sitio, siendo recibidos por las autoridades y un gentío enorme.

Los Soberanos visitaron el Monasterio y el Palacio Real, deteniéndose a admirar el Rey Gustavo cuantas bellezas artísticas contienen, haciendo Su Majestad grandes elogios de todas ellas.

A las cinco emprendieron Sus Majestades el regreso a Madrid, llegando a Palacio a las seis menos cuarto, reuniéndose después con las Reinas a tomar el té.

Recepción diplomática

A las siete de la tarde recibió S. M. el Rey Gustavo en su cámara al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en la corte. Acompañaban al Soberano los séculos sueco y español.

Concurrieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; los embajadores de Estados Unidos, Italia, Argentina, Portugal, Cuba, Bélgica e Italia; ministros de Chile, Japón, Egipto, Perú, El Salvador, Panamá, Brasil, Suiza; encargados de Negocios de China, Polonia, Checoslovaquia y otros, y los introductores de embajadas duques de Pínohermoso y Vistahermosa.

El duque de Pínohermoso hizo la presentación de los representantes extranjeros, y el Rey Gustavo conversó unos momentos con todos ellos.

El banquete de gala en Palacio

Poco antes de las nueve de la noche, Su Majestad el Rey de Suecia salió de sus habitaciones, con las personas de sus séculos, y se dirigió a la Cámara de los Reyes, donde se hallaban Sus Majestades y Altezas, y los jefes palatinos y alta servidumbre.

El Rey Gustavo vestía uniforme de la Armada española, con las insignias de almirante y banda y cruz de la Orden de Carlos III; el Soberano español también llevaba uniforme de la Armada, con insignias de capitán general y gran cruz y banda de la Orden sueca de los Serafines.

La comitiva regia se dirigió al comedor de gala, donde se iba a celebrar el banquete.

Llegadas Sus Majestades y Altezas y los invitados, al comedor, fueron ocupados los puestos de la mesa, que estaba artísticamente adornada con flores. La banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos amenizó la comida.

Al servirse el Champagne, S. M. el Rey de España se levantó y pronunció en francés el siguiente brindis:

Brindis del Rey D. Alfonso

«Señor: Con la mayor alegría recibí la visita de Vuestra Majestad, a quien deseo la más cordial bienvenida, al mismo tiempo que le expreso mi profunda gratitud por esta prueba de amistad que ha querido darme, honrando mi reino con su presencia. España, señor, se ufana ofreciendo su hospitalidad al Soberano de un pueblo que, por su nobleza y valor, es digno de la mayor estima, y cuya elevada cultura lo coloca entre los que están a la cabeza de la civilización.»

La visita que Vuestra Majestad tiene la intención de hacer a algunas de nuestras provincias le hará conocer mejor el corazón de este país, en cuyo nombre debo expresar su vivo deseo de conservar inalterable la amistad de Suecia.

Formulo, señor, mis más sinceros votos por la felicidad personal de Vuestra Majestad y por la de su augusta esposa, a quien deseo de todo corazón un pronto y completo restablecimiento. Ruego a Dios que conserve largos años la preciosa existencia de Vuestras Majestades, a fin de que la noble nación sueca pueda continuar, bajo su reinado, la admirable labor que habrá de conducirla al más alto esplendor en todas las ramas de la actividad humana.»

Las últimas palabras de Su Majestad fueron acogidas con las solemnes notas del himno nacional sueco, que interpretó la banda de música, que todos los comensales escucharon con entusiasmo.

A continuación, el Rey Gustavo V pronunció, también en francés, el siguiente brindis:

Contestación del Rey de Suecia

«Señor: Las amables palabras de bienvenida que Vuestra Majestad acaba de dirigirme me han afectado vivamente, y os doy por ellas las gracias de todo corazón, así como por la acogida tan grandiosa y cordial que me ha sido dispensada.»

Es para mí motivo de gran alegría el haber, por fin, visto realizarse el deseo que abrigaba desde hace tiempo de visitar a Vuestra Majestad, y de tener la oportunidad de conocer este hermoso país cuna de tantas tradiciones, tan nobles y gloriosas.

Vuestra Majestad ha proferido sobre Suecia y su pueblo palabras que aprecio en extremo. Veo en ellas la manifestación de los sentimientos, de la sincera simpatía que existe entre ambos países.

Cordialmente doy las gracias más sinceras a Vuestra Majestad por la amable atención y honor que me ha hecho al nombrarme almirante de su Marina, y me ufano de llevar el uniforme en esta solemne ocasión.

Deseo, igualmente, expresar a Vuestra Majestad mi profundo agradecimiento por los votos que ha formulado por mi felicidad personal y por la de la Reina; mi esposa, y me congratulo muy especialmente al comprobar que Vuestra Majestad se encuentra completamente restablecido, después de su reciente dolencia.

Levanto mi copa, y bebo a la salud de Vuestra Majestad, a la de S. M. la Reina y a la de la Real Familia, así como a la felicidad y prosperidad de la noble nación española.»

La banda de Alabarderos interpretó a continuación la majestuosa Marcha Real española, produciendo en todos mucha emoción.

Terminada la comida, los Monarcas, con los infantes, ministros y demás caballeros, pasaron al Salón de Columnas para tomar el café, y las Reinas e infantas, con las damas, al salón de Carlos III.

La tertulia de los Soberanos con los invitados fué muy animada, conversando el Monarca sueco con todos, expresando las gratas impresiones que había recibido desde el momento de pisar tierra española, y mostrándose muy agradecido a la afectuosa y cordialísima acogida que le habían dispensado los Soberanos y el pueblo español.

Después de las once y media se retiraron Sus Majestades y Altezas.

El Rey de Suecia ha concedido grandes cruces de la Orden de los Serafines al duque de Miranda, y de la Orden de la Espada a los ministros de Gobernación y Marina y al general Berenguer.

Los Reyes, a Toledo

Hoy, por la mañana, S. M. el Rey de Suecia visitó en sus respectivas residencias a los infantes y acudió a las Embajadas a dejar tarjeta.

Luego visitó los Museos del Prado y de Arte Moderno, y a las doce y media salió con el Rey de España en tren para Toledo. Acompañaban a Sus Majestades el duque de Miranda y las personas que forman el séquito del Soberano sueco.

Sus Majestades e invitados almorzaron en el tren.

## CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Nueva Junta directiva

Ha sido elegido presidente del Círculo de Bellas Artes el marqués de Argüeso, quedando definitivamente constituida la Junta directiva en esta forma:

Vicepresidentes: Don Eduardo Chicharro y D. Marcelino Santa María; secretarios: Don Juan Gómez Renovales y don Enrique Martínez Cubells; bibliotecario, don Vicente Carrasco; contador, D. Antonio Garrido Borrego; tesorero, D. Froilán Méndez de Vigo Beránger; vocales administrativos: D. Francisco Guerrero Hernández, D. Manuel Gómez Acebo, D. Alberto W. Blanco, D. Julián Olave Vide, don Adolfo de San Martín y D. Mario Viani Caballero; vocales artistas: D. Francisco Lloréns (Pintura), D. Enrique Marín (Escultura), D. Francisco Alonso López (Música), D. Rafael Aznar (Arquitectura) y D. Wenceslao Fernández-Florez (Literatura).

## Información de Marina

Cuerpo general

Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Manuel de la Cámara y Díaz continúe desempeñando la comisión que tiene conferida en Málaga, en la situación de excedente en que se encuentra; que el teniente de navío D. Rafael Bansa y Ruiz de Apodaca, sin desatender el destino que tiene conferido, pase a desempeñar el cargo de auxiliar del tercer Negociado de la sección de Campaña de este ministerio, en relevo, por ascenso, del oficial de igual empleo D. Pedro Lapique y Suarez.

Se nombra auxiliar de la sección del Personal al capitán de corbeta D. Pedro Lapique y Suarez.

Se concede al alférez de navío D. Jesús Sánchez Gómez dos meses de licencia, por enfermo.

Tribunal de exámenes

Se ha dispuesto que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, convocada por Real orden de 12 de enero último para cubrir ocho plazas de tenientes médicos de la misma, se constituya de la manera siguiente:

Presidente, inspector de Sanidad de la Armada Sr. D. Vicente de las Barreras y Arriuevarrena; vicepresidente, coronel médico de la Armada Sr. D. Luis Ubeda y Cardona; vocales, teniente coronel y comandante médicos de la Armada D. José Monmeneu Ferrer y D. Fernando Ferragut Garrida; vocal secretario, comandante médico de la Armada D. Vicente Cebrián Jimeno; vocal suplente, comandante médico de la Armada D. Agustín Segovia García; como médico a los órdenes del Tribunal para incidencias sanitarias de la oposición, capitán médico de la Armada D. Germán Higuelmo Martín; como auxiliar de dicho Tribunal en los trabajos de documentación, con derecho al percibo de asistencia, auxiliar primero de nueva organización de oficinas de Marina D. José García Aguado.

Cuerpo de Ingenieros

Se designa al coronel de Ingenieros de la Armada D. Nicolás de Ochoa y Lorenzo y capitán de fragata de la misma don Pedro María Cardona y Prieto para que asistan a la Junta que en la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar Oficial del ministerio de la Guerra ha de tratar sobre la aplicación de la ley de Ordenamiento y Nacionalización de la Industria, de 22 de julio de 1918.

ITALIA Y YUGOESLAVIA

Se agrava el conflicto

ROMA.—En opinión de los círculos políticos de esta capital, el deseo de Belgrado de poner de nuevo sobre el tapete el Tratado de Tirana, el cual no puede ser nunca obstáculo para Yugoslavia más que en el caso de querer proceder libremente en Albania, dificulta las conversaciones italo-yugoslavas. La Prensa, por su parte, hace responsable a Yugoslavia de las dificultades que se oponen a las negociaciones.

«Los yugoslavos—escribe la «Stampa»—han creído, después de la guerra, poder ejercer una dictadura moral sobre los Balcanes. Soñaron, quizá, con un imperio, que haría de ellos los árbitros de los destinos de toda la Península oriental de Europa. Sueño grandioso, pero irrealizable. Servia ha alcanzado ya un desarrollo territorial que sobrepasa sus fronteras étnicas. Ir más lejos significaría tropezarse con justas y formidables resistencias y desencadenar una nueva guerra.»

BELGRADO.—Según el periódico «Novesti», la ruptura de las negociaciones directas con Italia es definitiva, y añade que no hay que pensar en que en el porvenir se llegue a un acuerdo directo, pues Italia busca un conflicto armado con Yugoslavia. Dicho periódico pide, finalmente, al Gobierno de Belgrado que acuda a la Sociedad de Naciones.

## LA GUERRA EN CHINA

### Campaña contra el comunismo

SHANGAI.—La Asociación de negociantes chinos ha publicado una proclama en la que hace resaltar los efectos nefastos del comunismo en China.

El Gobierno nacionalista de Hankeu ha publicado un decreto declarando el embargo sobre toda clase de monedas.

Ha quedado constituido un nuevo Gobierno, que preside el general Chang-Kai-Chek como dictador supremo.

Todas las tropas de Nankin y su región, cuyos efectivos se calculan en veinticinco mil hombres, se han declarado en favor del nuevo Gobierno y dispuestas a apoyarle con las armas.

Por otra parte, un contingente de 5.500 comunistas se prepara a dar la batalla a las tropas de Chang-Kai-Chek.

La situación continúa mejorando. Se ha reanudado por completo el servicio de Correos.

Se confirma el fracaso de las tropas nordistas en la parte norte del río Azul, por lo que resulta muy problemático su anunciado avance contra Nankin.

El Gobierno de Hankeu ha acordado expulsar de su seno al general Chang-Kai-Chek. Al mismo tiempo ha dado órdenes para que sea detenido. Para ello ha decidido enviar inmediatamente contra él al cuarto ejército nacionalista, el cual tiene el encargo de apoderarse de Nankin.

El Gobierno separatista ha entrado en negociaciones con el general Sun-Chang-Feng con objeto de llegar a un acuerdo para cesar las hostilidades con los nordistas y luchar juntos contra los comunistas.

La población china de Shangai celebra hoy la victoria de los moderados y festejan la formación del nuevo Gobierno separatista.

### Expedición de castigo a Kai-Fung

PEKIN.—El general Chang-Su-Lin está organizando una expedición de castigo contra la ciudad de Kai-Fung, capital de la provincia de Ho-nan.

La noticia ha causado gran pánico en la región ante el temor de que las tropas del mariscal nordista se entreguen a sangrientas represalias, pues durante la última retirada de los soldados del Norte ante el avance victorioso de los cantoneses, los habitantes atacaron a una división del ejército de Chang-Su-Lin, fuerte de 9.000 hombres, asesinando a la mayoría de ellos y apoderándose de las armas y municiones.

El resto de los empleados de la Legación de los «Soviets» en esta capital, entre ellos el encargado de Negocios, ha salido hoy de Pekin.

## Telegramas de provincias

### Concurso militar de esquís

BARCELONA.—Han llegado de Madrid, y marchan a Puigcerdá, para presenciar el concurso de esquís que desarrollarán algunos contingentes de los batallones de Cazadores de Montaña, el coronel de Infantería D. Manuel Llanos y tres comandantes del Arma. También sale para Puigcerdá, y con tal objeto el teniente coronel del batallón de Montaña, de Barcelona, señor Reyter.

### La solución del problema minero

LINARES.—El Sr. Yanguas marchó en el primer rápido. Fue despedido en la estación por representaciones locales y numerosos amigos.

Mañana se avistará con el ministro de Fomento y le entregará las bases redactadas, para la solución del problema minero, por la ponencia designada en la Asamblea minera celebrada el domingo.

### Explosión de una bomba

MURCIA.—Cuando se disparaba un castillo de fuegos artificiales, hizo explosión una bomba en el interior del tubo utizado para el lanzamiento, produciendo enorme pánico y causando numerosas víctimas.

Los guardias y las autoridades, en automóviles, trasladaron a los heridos al hospital y Casa de Socorro.

### Concurso agropecuario en Galicia

VIGO.—Organizado por las cuatro Diputaciones gallegas, se celebrará en Pontevedra el próximo mes de mayo un concurso regional de productos agropecuarios y de maquinaria agrícola. Promete ser interesantísimo.

### El crucero «Príncipe Alfonso»

FERROL.—Durante las pruebas de resistencia del crucero «Príncipe Alfonso», el buque permaneció en alta mar veinticuatro horas.

En las doce primeras obtuvo un régimen medio de 63.644 caballos, y en las otras doce, 43.500.

Durante las veinticuatro horas recorrió 733 millas, y todas las instalaciones funcionaron admirablemente.

### La feria de Sevilla

SEVILLA.—El Real de la Feria estuvo admirablemente hasta la hora del almuerzo. Los infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonso pasearon a caballo, vi-

tiendo traje corto y sombrero ancho. También pasearon numerosas amazonas y jinetes con el traje campero andaluz, y una gentil portuguesa, con pañuelo de seda ceñido a la cabeza y sombrero cañanés.

En el mercado entraron 24.912 cabezas de ganado, haciéndose buenas transacciones.

### Buque con averías

SEVILLA.—Comunican de Bonanza que a la altura de Las Esparragueras se le rompió una turbina al magnífico trasatlántico «Mannuel Arnús», que conducía de retorno 51 turistas de diversas nacionalidades, los que han tenido que desembarcar, trasladándose a Cádiz en el tren correo.

En auxilio del «Mannuel Arnús» acudió el remolcador de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, «Pastor y Landero», barco que utilizó el pasaje del «Arnús» para trasladarse a Bonanza.

## LOS MARCOS

El embajador de Alemania ruega la publicación de la siguiente nota:

«La ley alemana del 16 de julio de 1925 prevé la conversión de empréstitos «marcos» adquiridos después del 1 de julio de 1920 por la así llamada «deuda de conversión» al tipo de veinticinco reichsmark por cada mil marcos papel. Para evitar perjuicios a los tenedores españoles, se llama la atención a que presenten antes del 30 de junio del año corriente sus solicitudes acompañadas de los títulos a cualquier casa de Banca, domiciliada en Alemania.»

## Crónica de Barcelona

Una avestruz que desafía al «Citroen». Ue, rápidamente, Colón va a resultar catalán. En el observatorio del Libro. Sentencia absolutoria. Varias noticias

BARCELONA.—Esta mañana ha causado gran curiosidad entre el público que transitaba por las calles un cochecito guiado por un hombre y tirado por un avestruz de más de dos metros de altura, que corría ligero arrastrando el vehículo.

El corresponsal de «La Publicidad» en París publica hoy una nueva entrevista con el profesor peruano señor Ulloa, insistiendo en la catalanidad de Cristóbal Colón.

El Sr. Ulloa dice que está tan seguro y que tiene tantas pruebas que lo certifican, que no tiene ningún temor a entablar cualquier polémica.

Han visitado el Observatorio del Ebro en misión científica oficial del Gobierno de Checoslovaquia el doctor Félix, profesor de Física de la Escuela de Altos Estudios de Praga, y el doctor Behonek, agregado a dicha Escuela. Los citados doctores fueron atendidos por el director y personal del Observatorio. El objeto principal de esta visita era estudiar la manera de cómo podrá establecerse en su país algo parecido a lo existente en Tortosa.

La Sección cuarta de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del ex alcalde de Igualada, D. Amadeo Biosca, en la causa que se siguió por el supuesto delito de tentativa de malversación de caudales.

El Juzgado del Oeste ha recibido declaración al presidente del Club Barcelona, en virtud de un exhorto recibido de Villarreal. Se trata, según parece, de ofrecer a dicho Club el procedimiento en el sumario que se sigue en aquel Juzgado por delito de daños causados a algunos corredores de bicicletas en la carrera celebrada últimamente en aquella población, a causa de unos vidrios que fueron arrojados en la carrera para que causaran reventones en las cubiertas de dichos vehículos.

El presidente de la Diputación y el alcalde estuvieron conferenciando hoy durante largo rato. Después visitaron las obras de restauración que se realizaron en el Palacio de la Generalidad.

## En favor del carbón nacional

Nota oficiosa.—«La instancia presentada por la Hullera Real, en solicitud de prórroga del Real decreto de 27 de febrero de 1926, que establece medidas que aseguran el consumo de la producción nacional de carbones, ha sido tomada en consideración por el Gobierno, y en breve se dictará la oportuna disposición que prorrogue hasta fin de año, como solución transitoria, el decreto de referencia, con aquellas variaciones adjetivas que su aplicación ha señalado como convenientes.»

## EL CENTENARIO DE GOYA

ZARAGOZA.—Presidida por el rector de la Universidad, se ha reunido la Junta del centenario de Goya para celebrar sesión. Asistieron el alcalde de Fuendetodos y un hijo del pintor Zuloaga, en representación de su padre, que continúa enfermo. El presidente se dolió del poco apoyo que se presta a la obra del centenario por parte de algunos sectores de Zaragoza, y pidió la ayuda de todos.

El Sr. Valenzuela La Rosa, en representación de la Cámara de Comercio, dijo que esta entidad aún no había sido requerida; pero que estimaba que las clases mercantiles de Zaragoza apoyarán cuanto puedan la citada iniciativa aragonesa. El alcalde y el representante de la Diputación provincial hablaron en el mismo sentido.

Se acordó conceder un voto de gracias al pintor Zuloaga, por el donativo que ha hecho de su cuadro «La gitana».

Terminada la reunión, la Junta se trasladó al hotel donde se hospeda Zuloaga, dándole cuenta del agradecimiento de Zaragoza por el donativo. Zuloaga habló con la Junta acerca de su proyecto de decoración de la Plaza de Toros para el día de la corrida, diciendo que el ruedo representará un tapiz goyesco, y, en el centro, el retrato del gran pintor con chistera, que será copia del retrato de Goya, conocido precisamente por el nombre de «El retrato de chistera».

Zuloaga ha hecho otro donativo al Museo Provincial de Zaragoza, consistente en un gran trozo de la capa que envolvió el cadáver de Goya, cuando fué enterrado en el cementerio de Burdeos.

El pintor Zuloaga ha entregado el cuadro que recientemente ha pintado con destino al Museo Provincial de Zaragoza, y que será adquirido por suscripción pública, destinándose los ingresos a engrasar los fondos de la Junta del centenario de Goya. El lienzo mide un metro de altura por 90 centímetros de ancho, y representa una figura de gitana.

## GOBIERNO CIVIL

Ayer facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota:

«Por el gobernador civil, y durante los días 1 al 15 del corriente mes, han sido multados los industriales que figuran en la siguiente nota, por venta de carbón faltar de peso, leche y pescado en malas condiciones para el consumo y carne a mayor precio que el señalado:

Por venta de carbón faltar de peso.—Con 1.000 pesetas: José Galló, Desengaño, 16 (reincidente por tercera vez).

Con 500 pesetas: Maximina Alonso, Feljón, 9 (reincidente).

Con 250 pesetas: Diego Fernández, Jesús del Valle, 42; Luis Rufo, Palma, 67; Pedro Arduar, San Mateo, 3; y José García, Paridias, 30.

Por venta de leche en malas condiciones para el consumo.—Con 1.000 pesetas: Evencio Día, Azcona, 6 (reincidente).

Con 500 pesetas: Tomás Almansa, San Joaquín, 6; Fermín Fernández, Arlabán, 12; Agustina Hernández, Cardenal Mendoza, 1; y Pío López, Jesús del Valle, 34 y 36.

Por venta de pescado en malas condiciones para el consumo.—Con 500 pesetas: José Puente, Noviciado, 10; y Gregorio Fernández, Galileo, 15 (reincidentes).

Con 250 pesetas: Enrique Ferrero, Bravo Murillo, 13; Restituto Fuertes, Bravo Murillo, 105; Dolores Sánchez, paseo de Extremadura, 85; Francisco Martínez, Hermosilla, 92; viuda de Martín Díez, Cartagena, 17; José Díaz, Alonso Heredia, 26; Perfecto Ordas, San Bernardino, 46; y Pascual Paz, Rodríguez San Pedro, 46.

Por venta de carne a mayor precio del señalado.—Con 1.000 pesetas: José Parrondo, San Bernardo, 46 (reincidente por tercera vez).

Con 500 pesetas: Juan Prieto, Alberto Aguilera, 44 (reincidente).

Con 250 pesetas: Dámaso Argüelles, Sal, números 2 y 4; y Felipe Pérez, plaza de Tirso de Molina, 6.»

## ASOCIACION NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

El día 11 último se reunió, en sesión ordinaria, el Comité constituyente de dicha Asociación bajo la presidencia del señor Marat.

Se trató de las adhesiones recibidas, entre las cuales, figuran las de los señores Artiano y Mataix que, a la vez que profesores privados, lo son también oficiales. Estudiado el asunto, se acordó que no era obstáculo para pertenecer a la Asociación, el ser profesor oficial mientras también lo era privado; pero que los que reúnan este doble carácter no podrán intervenir, si en alguna Junta se tratasen, en los asuntos que directamente afecten a los Centros docentes del Estado donde ellos expliquen.

También se leyó una carta de Barcelona, donde se consultaba si una asociación ya constituida en aquella población, con 65 Centros docentes, podía pertenecer a la Asociación Nacional de Enseñanza Pri-

vada, acordándose contestarla afirmativamente por autorizarlo los Estatutos en sus artículos 10 y 11.

Se acordó asimismo, que una comisión formada por los señores Mazas y Velilla, haga una visita a la Cámara de Comercio e Industria para tratar de la reclamación sobre el impuesto de cédulas personales y contribución industrial, acerca de lo cual ya está presentada instancia en el ministerio.

## La visita de los médicos belgas

Los médicos belgas y sus señoras, acompañados de los doctores Aguilar (D. Florestán) y Martín Calderín, estuvieron en Toledo. Salieron de Madrid a las nueve y quince de la mañana, y poco después de las ocho regresaron.

En la estación de Toledo los esperaban el alcalde de dicha ciudad y el gobernador.

Visitaron por la mañana el Alcázar, la Casa del Greco, la Sinagoga, San Juan de los Reyes y otros monumentos. Para todos ellos tuvieron grandes elogios los doctores belgas.

Almorzaron en la Venta del Aire, y después se dirigieron a la Catedral.

La Catedral les produjo tal impresión y admiración, que permanecieron en ella cerca de tres horas. Pensaban visitar la Fábrica de Armas; pero como se entretuvieron tanto en la visita a la Catedral Primada, no pudieron ver aquella.

## UNA EXPLOSION EN MURCIA

Resulta muerto un soldado y heridas veintepersonas

MURCIA.—Poco después de las doce de la noche, al quemarse un castillo de fuegos artificiales situado en la orilla del río, hizo explosión un tubo de pólvora, lanzando el artefacto a más de 200 metros de distancia.

Presenciaban el festejo millares de almas, y esto hizo que la confusión y el pánico fueran realmente espantosos.

A consecuencia de la explosión resultó muerto el soldado del regimiento de Infantería de Sevilla Salvador Olivares, heridos graves cinco personas y con lesiones leves 15.

Todos fueron trasladados a diferentes centros benéficos, donde recibieron asistencia facultativa.

El gobernador y el alcalde estuvieron visitando a los heridos.

El accidente ha producido penosísima impresión. Parece que a causa de esto se suspenderán los festejos.

Del cadáver del soldado se ha hecho cargo la autoridad militar.

## LAS VICTIMAS DEL TEMPORAL

### Suscripción nacional

Su ma anterior, 27.000 pesetas.

Don Crisanto Antuña, 5 pesetas. Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 1.500; D. Luis María Cabello Lapedra, gobernador de Guadalajara, 500; D. Rafael Barrios, 25.

Total, 29.030 pesetas.

## JUEZ EXCOMULGADO

La Coruña.—Días pasados murió abordado un obrero italiano en el lugar de Temple, que pertenece a la parroquia de Santiago del Burgo.

Por no haber en el pueblo cementerio civil, el cadáver estuvo tres días insepulto, ya que el párroco se negó a inhumarlo en el cementerio general.

A la Coruña vino una Comisión de vecinos que denunció el hecho al juez del partido, quien ordenó al juez municipal de Culleredo diese sepultura al cadáver en el cementerio general. El juez de Culleredo se sintió repentinamente indispuerto, y otro tanto le sucedió al juez suplente. Por fin, el encargado del Juzgado de Culleredo, D. Manuel Bietes, honorabilísimo vecino de Santiago del Burgo, muy querido de todos sus convecinos, cumplió la orden del juez de instrucción de La Coruña, enterrando el cadáver del obrero italiano.

Entonces el párroco se quejó al arzobispo, y estas quejas motivaron el que el encargado de la sede de Santiago, actualmente vacante, ordenase al párroco que leyera durante la misa parroquial la excomunión para el juez de Culleredo, que ordenó el enterramiento, y para toda su familia.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

## SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

### Competencia. Abordaje.

(Pr. 6-6-19.)

Antecedentes.—En el Juzgado de la escuadra de Instrucción surgió competencia de jurisdicción con motivo de la causa instruida por rotura de la defensa de la hélice del contratorpedero «Audaz», ocasionada por el vapor mercante «Larrasquitu».

De lo actuado resulta: Que en la mañana del día 1 de mayo de 1919, en el puerto de Musel (Gijón), se encontraba fondeado por la banda de babor del contratorpedero «Audaz» el vapor mercante «Larrasquitu», y, debido al mal tiempo, le garrearón las anclas a dicho vapor, que se vino sobre el contratorpedero y le rompió la defensa de la hélice de babor.

El auditor de la escuadra entiende que corresponde conocer los hechos al comandante general del Apostadero de Ferrol.

El fiscal de la escuadra dice: Que la autoridad competente es el comandante general de la escuadra, fundándose en lo que dispone el artículo 33 de la ley de Organización de los Tribunales de Marina, sin que pueda atribuirse a otra autoridad competencia para conocer los hechos por ninguno de los conceptos del artículo cuarto de dicha ley, ni menos atendiendo al orden de prelación que de ellos establece el artículo 15 de la misma ley. El auditor sostiene su parecer fundándose en el artículo 79 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales de Marina; en que el delito que se persigue se ejecutó en la bahía de Gijón, lugar sometido a la jurisdicción del Apostadero del Ferrol, conforme determina el artículo 28 de dicha ley, en relación con el título II, párrafo 6), de la ley de 7 de enero de 1908 y el artículo 18 del Real decreto del 16 del mismo mes y año; en que al comandante general de la escuadra el artículo 33 de la ley orgánica no atribuye jurisdicción más que en las fuerzas de su mando y personal de cualquier clase embarcados en los buques subordinados a su insignia, en los buques que apresase y en las aguas y territorios que ocupase militarmente, con fuerza sus órdenes; en que el puerto de Gijón no estaba militarmente ocupado por la escuadra en la fecha de autos; en que, según la demarcación establecida por el artículo segundo, párrafo III, de las Ordenanzas generales de la Armada y Real orden de 11 de agosto de 1894, con las modificaciones introducidas en la de 1 de junio de 1908, corresponde el mencionado puerto a la jurisdicción de dicha autoridad; en que ni el mencionado artículo cuarto ni el 15 de la mencionada ley orgánica, se oponen a la anterior afirmación; en que no es el lugar donde se producen los efectos del acto delictivo el que determina la competencia, sino aquel en que se ejecuta el hecho origen del procedimiento, como está establecido por la Jurisprudencia en numerosos casos, entre ellos, por autos del Tribunal Supremo de 14 de noviembre de 1906 y 3 de junio de 1908, y en que los hechos que determinaron las averías del contratorpedero no se ejecutaron a bordo de este buque, sino en otro mercante, e intervinieron en ellos paisanos exclusivamente.

El comandante general de la escuadra, de acuerdo con el dictamen de su auditor, se inhibe a favor del comandante general del Apostadero de Ferrol.

El fiscal del Apostadero entiende: Que no procede aceptar la inhibición acordada, pues, con arreglo al terminante precepto del artículo 79, título V, de la ley orgánica y atribuciones de los Tribunales de Marina, la autoridad jurisdiccional competente para conocer de una causa será aquella en cuya jurisdicción se hubiese cometido el delito, y en que, como el hecho origen de estas actuaciones, se ejecutó en el contratorpedero, en este buque es donde ocurrió el suceso de autos, y, por consiguiente, el lugar en que ejerce la jurisdicción el comandante general de la escuadra de instrucción.

El auditor del Apostadero se halla conforme con el fiscal, y se funda: En que, dada la valoración de las averías sufridas por el «Audaz», no puede el hecho que las causó estar comprendido en el artículo 579 del Código penal ordinario; en que la Comandancia de Marina de Gijón no practicó las diligencias que previene la Instrucción de 4 de junio de 1873 en sus artículos 215 y 222, ni ordenó la formación de sumaria para depurar si era aplicable al caso lo que el artículo 33, aplicable al caso lo que el artículo 33, título V, tratado V de las Ordenanzas de la Armada, establece, y, para esclarecer si había existido imprudencia, era preciso estudiar el suceso en relación con los dos buques abordados, y no tenía jurisdicción para proceder respecto a las acciones u omisiones de la dotación del «Audaz»; en que, por la jurisdicción de la escuadra, se empezaron a instruir las diligencias a los fines del artículo octavo, título II, tratado V, de las Ordenanzas de la Armada, y el conocimiento de los autos incoados con tal motivo corresponde, con inhibición de cualquier otra autoridad, a aquella de quien el acto depende; en lo que dispone el artículo 79 de la ley orgánica de los Tri-

buñales de Marina; en que, dada la entidad de la avería sufrida por el «Audaz», no puede considerarse como delito...

(Continuará.)

LA JURA DE LA BANDERA

BARCELONA.—Se ha verificado en todos los cuarteles de la guarnición el acto de jurar la bandera los reclutas de segundo llamamiento del reemplazo de 1926...

La jura, que fué precedida de una misa de campaña, se celebró en los patios de los cuarteles, levantándose, al efecto, altares adornados con flores, plantas y trofeos militares.

El capitán general presenció la jura en el cuartel del primero de Montaña; haciéndolo el gobernador militar en el cuartel del regimiento de Montesa...

LAS GUÍAS PARA EL GANADO DE LIDIA

El ministro de Hacienda ha dispuesto que los propietarios de toros y novillos, destinados a la lidia adquirirán y extenderán, antes de la celebración de la corrida...

En las capitales de provincia y poblaciones en que exista Inspección técnica del Timbre levantará acta el inspector, en la que se hará constar si se han cumplido todos los requisitos relativos a las guías...

Cuando por la importancia de la corrida o por la de la población en que el espectáculo se celebre lo estime oportuno el delegado de Hacienda, dará orden al inspector técnico del Timbre para que asista al apartado y levante el acta en la forma prevenida.

EL CEMENTERIO DE SAN MARTIN

La «Gaceta» determina las condiciones en que el Ayuntamiento ha de encargarse de la exhumación y traslado de los restos existentes en el Cementerio de San Martín a la Necrópolis del Este.

Por esta disposición se declara extinguido el día 15 del corriente, de modo definitivo...

finitivo, el plazo para presentar reclamaciones de traslados y se faculta al Ayuntamiento para que no admita las que se presenten con posterioridad a esa fecha...

Se trasladarán a nichos de columbario, los restos reclamados que aparezcan deshechos; a nichos o sepulturas, respectivamente, los cadáveres reclamados que salgan enteros o momificados de sus nichos...

Telegramas de última hora

Arte belga, en Madrid

BRUSELAS.—El Consejo de administración de la Asociación belga de propaganda artística en el extranjero tiene en estudio un proyecto de exposición de arte belga en Madrid.

El príncipe de Gales a Biarritz

PARIS.—En el rápido de las ocho cuarenta y cinco ha marchado esta noche a Biarritz el príncipe de Gales, con su hermano, el príncipe Jorge, y el general Trotter.

Los ilustres viajeros fueron despedidos en la estación por el embajador de Inglaterra y el primer secretario de la Embajada española, D. Carlos Goyeneche.

Dimisión del Gobierno de Egipto

LONDRES.—Telegrafían de El Cairo que el Gobierno egipcio ha dimitido.

Según parece la dimisión obedece a la oposición hecha por el partido nacionalista, que acudilla Zaglul Bajá, a las medidas financieras del ministro de Hacienda, adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la gran crisis financiera por que atraviesa actualmente el país.

General asesinado en Méjico

LONDRES.—Telegrafían de El Paso a los diarios, dando cuenta de haber sido hallado muerto, dentro de un automóvil abandonado, el comandante José Florenzana, jefe del Estado Mayor del Ejército mejicano.

De las primeras averiguaciones se deduce que el comandante Florenzana murió asesinado.

LA TRAVESIA NEW-YORK-PARIS

NUEVA YORK.—El teniente Hergott, del ejército norteamericano, ha anunciado su propósito de optar al premio de 25.000 dólares ofrecido al primer aviador que efectúe el vuelo Nueva York-París sin escala.

El teniente Hergott hará su tentativa a bordo de un aparato completamente metálico.

LOS EXPLORADORES INGLESES

Los «boy-scouts» de Kent visitaron los Museos del Prado, Arte Moderno y Arqueológico, efectuando después, formados, un paseo por Madrid.

También estuvieron en el Retiro y Exposición de la Ciudad y la Vivienda Modernas, y, por último, realizaron un viaje en el Metropolitano.

Los exploradores ingleses acudieron pasado mañana a recibir al príncipe de Gales, y formarán en dos filas para que pase por el centro el heredero de la Corona inglesa.

Información política

El regreso del presidente

En la mañana del viernes llegará a Madrid, procedente de Africa, el jefe del Gobierno, y al siguiente día marchará a Sevilla, acompañando a Su Majestad el Rey.

El general Jordana, en Palacio

El director general de Marruecos y Colonias fué recibido ayer en audiencia real. El conde de Jordana hizo a Su Majestad un minucioso relato de los últimos acontecimientos ocurridos en Marruecos, ilustrado con planos y gráficos.

El Sr. Quiñones de León, a París

Nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, estuvo en Palacio, para cumplimentar a Su Majestad el Rey.

Desde Palacio se trasladó a la estación del Norte, con el fin de emprender, en el sudexpreso, el regreso a la capital de Francia.

Acudieron a despedirlo el director general de Marruecos, conde de Jordana; nuestro embajador en Berlín, Sr. Espinosa de los Monteros, y varios funcionarios de Estado.

Su viaje a Madrid ha obedecido a una desgracia familiar y al deseo de saludar a la viuda e hijos del marqués de Viana.

Las matriculas gratuitas

Por Real orden de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

La concesión de matriculas gratuitas en los Centros oficiales de enseñanza dependientes de este Ministerio, exime del abono de timbres, pólizas y papel de pagos al Estado correspondientes a cada matrícula.

Respecto a matriculas gratuitas, los derechos por permanencias y por matriculas de enseñanza no oficial en Institutos, los de prácticas de las asignaturas universitarias que tengan este carácter, así como la participación en metálico que corresponda a los Patronatos universitarios, sólo las Juntas económicas, las Juntas de facultad y las Juntas de gobierno, respectivamente, podrán reducirlos o condonarlos en vista de instancia de los interesados.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—«La reina del Directorio», estrenada en este teatro con tan franco éxito, ha venido a demostrar la preferencia que nuestro público dispensa siempre a toda obra que como ésta del insigne maestro Alonso, Cadenas y Castillo, responde a un sentimiento de arte y encierra un positivo valor lírico.

«La reina del Directorio» se aplaudió con verdadero entusiasmo no son menos los aplausos, las ovaciones clamorosas que se le tributan en cada nueva representación. El éxito, realmente triunfal, de «La reina del Directorio» se crece de día en día, y así resulta que cuanto más se oye la hermosa partitura del maestro Alonso más se desea oír. Tantas son las bellezas que guarda. Todos los números de «La reina del Directorio» alcanzarán bien pronto la máxima popularidad imaginable por la delicadeza y la alegría que les caracteriza.

«La reina del Directorio» se da esta noche y todas las noches. En cuanto a «El caserío», se representa esta tarde y todas las tardes y son éstas las últimas funciones de la admirable producción de Guridi.

INFANTA ISABEL.—Estando limitada, por compromisos anteriores, la actuación de la notable compañía Maurente, se darán funciones populares a 2,50 pesetas butaca, desde hoy miércoles, representándose tarde y noche, las lindísimas comedias «Razón suprema» y «Entre flores», grandes éxitos del «elenco» mencionado.

ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, las cada día más celebradas revistas «El carnet de Eslava» y «Las burladoras»,

en las que la Empresa ha hecho un derroche en la lujosa presentación y en las que la música de los celebrados maestros Padilla y Cases obtiene los honores de la repetición en su totalidad. El espectáculo más alegre y más divertido lo constituyen estas dos revistas, en las cuales se puede admirar el arte incomparable de la celebradísima «vedette» Celia Gámez y las cuarenta caras bonitas que la acompañan. Música, luz y alegría, mujeres guapas, trajes lujosos y decoraciones espléndidas; este es el lema de la Empresa de Eslava.

Todas las butacas a 5 pesetas. Contaduría, de cuatro a ocho.

COMEDIA.—Todas las noches, formidable éxito de risa de «Se ondulan señoras», el mayor acierto de gracia, originalidad e interpretación.

LARA.—Todos los días, tarde y noche, «El hijo de Polichinela», última producción de D. Jacinto Benavente, que ha constituido un enorme triunfo para su autor e intérpretes.

Se despachan localidades en Contaduría con cinco días de anticipación.

COMICO.—«¿Qué hizo usted de nueve a diez?» (reportaje sensacional), es el título de la obra estrenada últimamente en este teatro con éxito grande de emoción, interés y comicidad al mismo tiempo.

Tan aplaudido suceso tragicómico, en ocho cuadros, se representará a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, verificándose mañana jueves el 27 vermut de moda.

En ensayo «Juan de Madrid» (la vida de un pollo «bien»), original del celebrado autor de «Las de Mocholes» y «Charleston», D. Luis de Vargas.

ROMEA.—Todos los días se agotan las localidades para ver la graciosísima humorada, de Muñoz Seca y el maestro Guerrero, «Las inyecciones», y el nuevo «sketch» andaluz «Feria de abril en Sevilla». Imperio Argentina, la joven «estrella», prosigue su brillante actuación.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). Programa verdaderamente grandioso. Exito enorme de la insuperable orquesta argentina Pizarro, de la bella cantante criolla Alina de Silva y de la deliciosa «estrella» Isabelita Ruiz. Buddie, Maud and Harry, y el coloso de la gracia Ramper, completan el programa. Tarde, dos pesetas butaca. Noche, tres pesetas.

Los buques de la Armada

La «Gaceta» publica el reglamento, aprobado con carácter provisional, de situaciones de los buques de la Armada a partir de primero del año corriente.

DE TOROS

La tercera de feria en Sevilla

SEVILLA.—Ayer tarde se celebró la tercera corrida de feria, lidiándose seis toros de Villamarta, que resultaron buenos, excepto el quinto, que fué fogueado.

Marcial Lalanda estuvo regular. Posada no hizo nada de particular. Rayito, bien en su primero y mal en su segundo, oyendo muchos pitos.

Lagartito, mejor

MALAGA.—Lagartito ha pasado el día tranquilo, recibiendo algunas visitas y conversando largamente con el banderillero Tino, que continúa a la cabecera.

A última hora, el doctor Campos reconoció la herida, hallándola de immejorable aspecto. El herido continúa animoso, y sin fiebre.

Se lamentaba Lagartito de que el día de la cogida no llevaba colgada al cuello la medalla de la Virgen del Pilar, según costumbre, por habérsele roto la cadena.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—(Teatro lírico nacional. A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y tres cuartos, La reina del Directorio.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las burladoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las burladoras.

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Se ondulan señoras.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¿Qué hizo usted de nueve a diez?

LARA.—A las siete y a las once, El hijo de Polichinela.

APOLO.—A las siete, Encarna, la Misterio. A las once, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, El motetey Danza de apaches. A las diez y tres cuartos, Danza de apaches y Los de Aragón.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor cura.

NOVEDADES.—A las siete y media, El chaval de las flores. A las diez y tres cuartos, La travesura del niño y Todo el año es Carnaval.

FUENCARRAL.—A las seis y tres cuartos, Fantomas. A las diez y tres cuartos, El otro derecho (reestreno).

CHUECA.—A las seis y tres cuartos, El huésped del Sevillano. A las diez y tres cuartos, La Bejarana (reposición).

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones, Imperio Argentina.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Rosalinda, Stella Mary, Buddie, orquesta Pizarro, Alina de Silva, Maud and Harry, Ramper, Isabelita Ruiz.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media: Exito colosal de la formidable compañía internacional de circo de Leonard Parish.

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y a las diez y media: Zureir y pegar, La niña de Florida (Bebé Daniels), Noticia Fox. Estreno: La encantadora Circe (Mae Murray).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media: Primero (apala), Azurmendi y Ochoa contra Badiola y Narru I. Segundo (a remonte), Ochotorena y Errezábal contra Salsamendi y Tacolo.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 2.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE. El mejor desinfectante conocido. Contra la gripe, el único. Protege contra toda clase de infecciones. Representación general para España y Portugal: L. Montilla y A. Tognazzo, ROLLO, 2.-MADRID.

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ. Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID. Casa fundada en 1880. Teléfono 27-91 M. APARTADO DE CORREOS 12.063. Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones...

SOCIEDAD ANONIMA **Etalissements LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT ETIENNE  
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.  
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

## Azopardo y Compañía

CADIZ  
 Consignaciones  
 -:- Aduanas -:-  
 -:- Embarques -:-

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en abril, de Santander, el 14, para Gijón y de Coruña, el 16 de abril.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el día 16 de abril, para Málaga y de Cádiz, el 19 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea Península-New York**  
 El vapor «Manuel Arnau», saldrá de Barcelona, el 8 de abril y de Cádiz, el 20 para New York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 11 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 16.

**Línea a Fernando Póo**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, para Valencia y Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

## - ORIA Y GALINDEZ - COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.  
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE  
 Y FANTASIA

-:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad -:-  
**Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.**

## CORREOS Reparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

-:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO -:-  
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DOM ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

## Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros,  
 ESPECIALIDAD EN TINTES  
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

## GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. -:- TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho ::

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

Anuncie usted en el «Diario de la Marina»

# Vickers, Sons And Maxim Limited

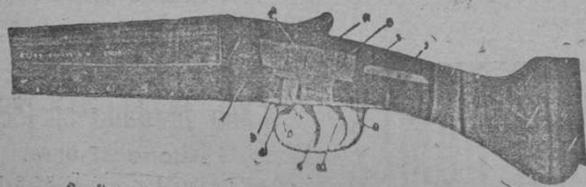
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de  
**Víctor Sarasqueta-Eibar (España)**

Todos garantizado

Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es luchar un error que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

## DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS  
 RECLAMOS ESPAÑOLES  
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



## «AHAMO»

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

**Eugen Runde**  
 Pinto (prvcia. Madrid)

«SMITH PREMIER»  
 N.º 60  
 CAMPEON DE RESISTENCIA  
 DURACION 10 AÑOS  
 A. PERIQUET Y C.º  
 DEPOSICION EN LA GUARDA 14 - 25.700 64

## Academia Serrate

### Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnífico internado -:- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. - SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. - MADRID